

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

AUTO N° 147

Neiva, Diciembre 27 de 2018

Mediante radicado No. 20183100278802 del 24 de Diciembre de 2018 el señor MARCO AURELIO VANEGAS ZABALA identificado con la cédula de ciudadanía N° 83.220.609 de Baraya (H), solicita el aprovechamiento forestal (doméstico, menor a 10 M³) de un (1) árbol de la especie Caracolí, ubicado en la Vereda Espinalosa del municipio de Baraya, Departamento del Huila.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la practica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del aprovechamiento forestal.

En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Norte

DISPONE

PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación y seguimiento.

SEGUNDO: Comisionar a JORGE HEMERSON MARTÍNEZ adscrito a la Dirección Territorial Norte para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

TERCERO: La consignación original de los costos de evaluación y seguimiento debe ser entregada al momento de la visita. (Aplica para solicitudes de aprovechamiento de árboles aislados y/o domésticos menor a 10 m³).

CUARTO.- El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

· COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


MAGDALISTIANA BUENDÍA CHACÓN
 Directora Territorial Norte

VoBo JAPerdomo
 Elaboró: JMartínez 